

SESION ORDINARIA N°117 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 24 de septiembre del 2024, y siendo las 14:14 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°117, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma

Sr. J. Alejandro Valenzuela Bastías: Secretario Municipal
Sr. Agustín Muñoz Oviedo: Director de Control.

Sr. Alcalde. Enviar las condolencias a nuestra colega Ana Fabiola Paredes, por el lamentable fallecimiento de su madre la Sra. Jovita Díaz.

1.- Aprobación de Acta:

A.-Acta Sesión Ordinaria N°116 martes 10 de septiembre del 2024.-

Sr. Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°116 martes 10 de septiembre del 2024.-

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°116.-

B.- Acta Sesión Extraordinaria N°84

Sr. Alcalde somete a votación, Acta Sesión Extraordinaria N°84.-

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba



Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal Acta Sesión Extraordinaria N°84 septiembre del 2024.-

2.- Correspondencia.

a.- Carta enviada por EL Sr. Saúl Rebolledo Sagredo presidente del Club Deportivo Unión Ñipas, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, donde viene a solicitar la Subvención Municipal postulada el año 2023 para este año 2024 por un monto de \$500.000.- Dicha subvención sera para equipamiento para la Cocina del Club.

b.- Carta enviada por Grupo Adulto Mayor La Esperanza del sector El Centro, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde agradecen la invitación para la actividad de “Bienvenida Primavera” en donde fueron muy bien atendidos y lo pasaron muy bien y, esperan poder participar de nuevas experiencias junto a los demás grupos.

c.- Carta enviada por la Sra. Mariana Segura presidenta de la UCAM-Ránquil, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde agradecen especialmente al equipo municipal y también al Concejo por haberles brindado una hermosa actividad de compartir y acondicionamiento físico, donde participaron alrededor de 200 adultos mayores que se sintieron importantes, queridos y muy orgullosos por haberlos tomaran en cuenta.

d.- Carta enviada por la Sra. Paulina Lara presidenta del Grupo de Adulto Mayor las Golondrinas de Nueva Aldea, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, donde expresan su agradecimiento a la linda actividad de primavera realizada el sábado pasado, gradecemos también el traslado, la atención, las actividades y piden poder contar con más espacios de esparcimiento.

3.- Aprobación de Modificaciones Presupuestarias:

a- Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$ 218,577.

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$ 218,577.



MAYORES INGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	MS
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 37,5%	34,803
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION B.F. 62.5%	58,004
115-08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRANSITO	8,872
115-08-02-006-000-000	R.M.N.P. BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	760
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION EN EL F.C.M.	105,678
115-12-10-001-000-000	PATENTES COMERCIALES	10,460
	TOTAL MAYORES INGRESOS MS	218,577

GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA MS	DISMINUYE MS
215-21-01-001-001-000	SUELDO BASE PERSONAL DE PLANTA	29,332	
215-21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS P. PLANTA	1,500	
215-21-01-005-001-001	AGUINALDOS FIESTAS PATRIAS	500	
215-21-02-001-001-000	SUELDO BASE PERSONAL A CONTRATA	10,000	
215-21-02-001-002-002	ASIG. DE ANTIGUEDAD ART 97 LETRA G LEY 18883 Y LEY	100	
215-21-02-001-014-001	ASIGNACION UNICA ART. 4 LEY 18717	2,500	
215-21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	1,500	
215-21-02-005-001-001	AGUINALDOS DE FIESTAS PATRIAS	500	
215-22-03-001-001-001	PARA VEHICULOS MUNICIPALES	5,000	
215-22-04-010-001-000	MAT. PARA MANT. Y REP. DE INM. MUNICIPAL	2,000	
215-22-05-001-001-001	ELECTRICIDAD MUNICIPAL	1,000	
215-22-05-001-001-002	ELECTRICIDAD (SERV. COMUNITARIOS)	15,000	
215-22-05-002-002-000	AGUA (SERV. COMUNITARIOS)	15,000	
215-22-08-004-000-000	SERV.DE MANT. DE ALUMBRADO PUBLICO	15,000	
215-22-08-007-001-000	PASAJES Y FLETES Y BODEGAJES (MUNICIPAL)	500	
215-22-08-011-002-014	SERV. DE PROD. Y DES. DE EVENTOS (PRODESAL)	1,000	
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS (MUNICIPAL)	15,000	
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	58,005	
215-24-03-092-000-000	AL FONDO COMUN MUNICIPAL MULTAS	140	
215-24-03-101-001-001	TRASPASOS A EDUCACION	10,000	
215-24-03-101-002-001	TRASPASOS A SALUD	10,000	
215-24-03-101-003-001	TRASPASOS AL CEMENTERIO MUNICIPAL	5,000	
215-31-01-002-006-000	PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)	20,000	
	TOTAL GASTOS MS	218,577	0
	SUMAS IGUALES MS	218,577	218,577

NOTA: SUPLEMENTA GASTOS POR MAYORES INGRESOS Y FONDOS DESTINADOS AL PLADECO.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal por M\$ 218,577.

b- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, por M\$ 18,215.

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, por M\$ 18,215.



MODIFICACIÓN PPTA. POR CONCEJO POR MAYORES INGRESOS**INGRESOS:**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
			AUMENTA
115-05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	\$	18,215
TOTAL M \$		\$	18,215

GASTOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
			AUMENTA
215-21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$	4,000
215-21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$	4,000
215-21-03-999-000-000	OTRAS	\$	10,215
TOTAL M \$		\$	18,215

OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA PAGO DE AGUINALDOS DE FIESTAS PATRIAS DEL SECTOR EDUCACIÓN.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, por M\$ 18,215.

c- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, por M\$ 89,400.

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, por M\$ 89,400.

INGRESOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
			AUMENTA
115-05-03-003-001-001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	\$	65,500
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY 18196	\$	22,000
115-12-10-001-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR LICENCIAS MEDICAS AÑOS ANTERIORES	\$	1,900
TOTAL M\$		\$	89,400

GASTOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
			AUMENTA
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	\$	50,000
215-21-01-001-046-000	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA	\$	10,000
215-21-01-001-047-000	ASIGNACIÓN DE TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$	24,000
215-21-03-999-999-000	OTRAS	\$	5,400
TOTAL M \$		\$	89,400

OBSERVACIONES: MAYORES INGRESOS PARA SUPLEMENTAR CUENTA DE SUELDOS PERSONAL PLANTA Y OTRAS DEL CODIGO DEL TRABAJO .



Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria del Depto. de Educación, por M\$ 89,400.

4.-Entrega de Modificaciones Presupuestarias:

A.- Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal \$ 1,137.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE SEPTIEMBRE 2024 MUNICIPAL

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-01-001-002-017	ALIMENTOS Y BEBIDAS (P.SENDA)	400	
215-22-07-001-006-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION PROGRAMA SENDAS	637	
215-21-04-004-016-000	PRESTACION DE SERVICIO (PROGRAMA SENDA)		1,137
215-22-08-011-002-008	SERV. DE PROD. Y DES. (PROGRAMA SENDAS)	100	
	TOTAL GASTOS M\$	1,137	1,137
	SUMAS IGUALES M\$	1,137	1,137

NOTA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REDISTRIBUIR GASTOS DEL PROGRAMA SENDA.

B- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$ 5,000.

INGRESOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A LOS SERV. INCORP. A SU GESTI.	\$	5,000
	TOTAL M\$	\$	5,000

GASTOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	\$	5,000
	TOTAL M \$	\$	5,000

OBSERVACIONES: MAYORES INGRESOS PARA PAGO DE SEXTA CUOTA DE CAUSA SANCHEZ.

C- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$ 156,900.



INGRESOS:

		M\$
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA
115-05-03-003-001-001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	\$ 130,000
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY 18196	\$ 26,400
115-12-10-001-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR LICENCIAS MEDICAS AÑOS ANTERIORES	\$ 500
TOTAL M\$		\$ 156,900

GASTOS:

		M\$
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA
215-21-01-001-050-000	BONIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	\$ 27,900
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	\$ 35,000
215-21-02-001-045-000	ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$ 7,000
215-21-02-001-048-000	BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	\$ 2,000
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	\$ 80,000
215-21-03-999-999-000	OTRAS	\$ 5,000
TOTAL M \$		\$ 156,900

OBSERVACIONES: MAYORES INGRESOS PROYECTADOS DE SUBVENCION MENSUAL FISCAL E INGRESOS PERCIBIDOS A LA FECHA PARA SUPLEMENTAR CUENTA BONIF. RECON. PROFESIONAL PERSONAL PLANTA, SUELDOS BASES PERSONAL CONTRATA Y SUELDOS DEL PERSONAL Y OTRAS DEL CODIGO DEL TRABAJO .

5.-Aprobación Contrato de Arriendo de Oficina Local de la Niñez.

Sr. Alcalde somete a votación, Contrato de Arriendo de Oficina Local de la Niñez y también considera el plazo que excede el periodo Alcaldicio de la administración actual.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Contrato de Arriendo de Oficina Local de la Niñez y el plazo del contrato que excede el periodo alcaldicio.

6.-Aprobación de Renovación Contrato de Arriendo Corralón Municipal.

Sr. Alcalde somete a votación, Renovación Contrato de Arriendo Corralón Municipal y el plazo del contrato que supera el periodo alcaldicio.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Renovación Contrato de Arriendo Corralón Municipal y el plazo del contrato que supera el periodo alcaldicio.



7.-Cuenta del Presidente:

1.- Felicitar a todos los que participaron en el desfile de Fiestas Patrias, Organizaciones Sociales, Clubes Deportivos, Clubes de Huasos, Grupos y Talleres de Adultos Mayores, Instituciones, Emprendedoras, Grupos Folclóricos. Lamento mucho el mal entendido del Esquinazo del Grupo “Entre Pañuelos y Espuelas”, la verdad es que reafirmamos el compromiso con ellos, siendo colaboradores desde el principio, por tanto, acá no fue un desaire, si una mala coordinación, pero, siempre está el apoyo y el reconocimiento esta.

Agradecimiento también a los Funcionarios Municipales que desfilaron el día del 18, a Salud y Educación representando a sus Departamentos y a los funcionarios que han estado apoyando en las diferentes actividades de Fiestas Patrias y de la actividad “Bienvenida Primavera”, agradecemos el compromiso. También felicitar a las Organizaciones e Instituciones que adjudicaron proyectos y estuvieron realizando sus actividades.

2.- Contar que ya está arriba la licitación de nuevos lomos de toros, en este caso los que estaban comprometidos que son con los recursos del Royalty, en diferentes sectores. Quedan pendientes algunos que viene con el proyecto del Gore. Así que en octubre o noviembre si todo sale bien con la empresa que adjudica esperamos ejecutando.

3.- Ya a la empresa se le hizo entrega del terreno en el sector de Nueva Aldea para, iniciar el recambio del total de las veredas del sector que, también incluye lomos de toro, pasos de cebrá y una urbanización completa del sector que da la bienvenida a la Comuna de Ránquil junto con Quitrico. Con respecto a la Posta son 160 millones, entre la próxima semana la empresa inicia a trabajar en ello.

3.- También hoy día nos visitó el Gobierno Regional para certificar el financiamiento de 4 proyectos que igual son emblemáticos, para la construcción de proyectos que habían estado en espera mucho tiempo como la Sede de Carrizales, el recambio de la techumbre de la Escuela de Checura, nuevo proyecto de matapolvo para todos los caminos vecinales de la comuna al igual que los últimos años y la sede de Paso Hondo.

4.- Contarles que hemos recibido reclamos por la nueva empresa que está distribuyendo aguas, nosotros nos comprometido con la Unidad de Emergencia a enviar un correo a la Delegación Provincial, que son los que licitan estas empresas, nosotros podemos fiscalizar y reclamar, así que vamos a tomar esos reclamos para que ellos también vengán a inspeccionar y, veamos si el servicio por el cual se está pagando una millonada se esté entregando de una mejor forma.

5.- Presentar a 5 nuevos profesionales, algunos ya han estado trabajando en distintos programas y otros se integran, cabe señalar que son todos con recursos gestionados externamente y no estamos sacando del presupuesto Municipal para tener gente trabajando.

- Sr. Matías Sánchez Torres, de profesión Kinesiólogo, del sector El Quilo, se desempeñará como Coordinador del programa de “Cuidados Domiciliario”, programa del Ministerio de Desarrollo Social.

- Srta. Pía Vivallo Arias de profesión Psicopedagogo, del sector de Nueva Aldea, se desempeñará como profesional de apoyo de Senda en temas de “Prevención de Drogas y Alcohol”.

- Srta. Alejandra Henríquez López Licenciada en Trabajo Social, del Sector Uvas Blancas, se desempeñará en el programa de “Habitabilidad” área Social.

- Karla Fuentealba Neira Trabajadora Social, del Sector El Huape, se desempeñará en la Coordinación de la “Red Local de Apoyos y Cuidados”



- Sr. Nicolás Neira Peña Constructor Civil, del sector los Junquillos, se desempeñará en apoyo del Depto. de Secplan.

- Srta. Francisca Molinete Mardonez, Constructora Civil del sector de Galpón, se desempeñará en apoyo a la Oficina de Vivienda con el Convenio con el Ministerio de Energía.

6.- Comentar que hoy día empezó la instalación de juegos modulares para la 1ª Infancia en el sector de Manzanal, esto estará detrás de la Sede donde se va a crear un mini espacio creativo con iluminación, con mobiliario Urbano y con juegos y, hoy día a través del Programa Promoción de la Salud pudimos adquirir este mobiliario urbano pensado en la familia y los niños.

7.- Contarles también que ya están el proceso de adquisición los contenedores de basura que son alrededor de 700 contenedores, Financiados por el Royalty y con recursos de FNDR, para distintos sectores de la Comuna.

8.- No puedo dejar de felicitar a la Banda Comunal que estuvo participando durante el desfile, felicitar a los integrantes y a sus monitores que desarrollaron un tremendo trabajo en levantar de 0 todo esto, y en la medida que se pueda, poder seguir apoyando esto, que vaya creciendo y que vuelva a hacer lo que en su tiempo fue, de parte nuestra esta todo el apoyo.

9.- La máquina ha estado pasando y va a seguir pasando la motoniveladora Municipalidad y de Vialidad en los sectores altos de nuestra Comuna y, también se está haciendo la entrega a través de la JJVV de luminarias Fotovoltaicos para aquellos donde no llega iluminación.

10.- Puntos Varios e Incidentes:

Sr, Felipe Rebolledo:

1.-Unirme a las condolencias para nuestra Funcionaria Municipal Fabiola por el fallecimiento de Jovita Días, darles todo nuestro apoyo en estos momentos de dolor y que Dios la acompañe en este proceso. Lo mismo para la familia de la querida Sra. Irene Contreras que también partió en esta semana, desearles a ellos el mismo deseo de recuperación.

2.- Felicitar a todos los que participaron para que estas Fiestas Patrias fueran llevadas adelante, me refiero a Funcionarios Municipales a colaboradores, Organizaciones, en realidad yo creo que tuvimos una linda semana, con actividades de todo tipo, Organizaciones trabajando, un desfile que creo que fue bastante mejor que el anterior con respecto a los tiempos de espera, en general yo felicito, porque fue una linda actividad.

3.- Felicitar a mi sector por su espíritu comunitario, que realizo una actividad espontanea de hecho, siempre se hace así, en la calle, actividad entre los vecinos, cada familia pone su aporte, obviamente que esta la JJVV detrás de todo esto.

Sr. Daniel Navidad

1.-Felicitar a los Funcionarios Municipales, a la comisión organizadora del desfile, fue una linda actividad, además andaba mucha gente y eso ayudo a los locales comerciales y a emprendedores.



2.-También felicitar por la actividad de Bienvenida Primavera, fue una linda actividad, buena organización, con baile entretenido etc. que le dio otra visión a esta actividad.

3.- Consultar por la operación de cachureos, lo había consultado hace 2 sesiones atrás y quedaron en que ahora en septiembre se iba a ver una fecha tentativa ya que existía el contrato con la empresa.

Sr. Alcalde: Vamos a derivar al Depto. correspondiente.

Sra. Ximena Aguilera:

1.-Ver la posibilidad que se instale un espejo convexo a fuera de la salida de la Iglesia del Pastor Juan Vásquez en Paso Hondo, ellos la han solicitado en otras oportunidades, pero la idea es que podamos dar una respuesta.

Sr. Alcalde: Don Gonzalo que tome nota e inicie la gestión, para ver donde adquirir uno.

2.- Saber ¿en qué va el pago de los servicios de suministros básicos de la sede del Pasaje Sta. Ercilia? Quedamos en que la municipalidad se iba a ser cargo de esto, porque ellos habían solicitado una subvención y están sin los suministros. No sé en qué está entrampado esto que no se han pagado estos servicios, para que ellos luego puedan seguir haciendo los pagos correspondientes.

Sr. Alcalde: El agua la pagamos, entiendo que no tenemos la boleta de la luz, solo el monto extraoficial, llegando la boleta se va a pagar.

3.- Unirme a las felicitaciones a todos los organizadores de Fiestas Patrias a las personas que desfilaron, a funcionarios, a las Organizaciones. Pero quiero destacar dos situaciones. Una, pedir las disculpas al Club de Cuecas “Entre Pañuelos y Espuelas”, porque aquí hay varias aristas para poder obtener un resultado, creo que solidariamente somos responsables de que ellos no hayan podido dar su Esquinazo, creo que estamos al debe con la Organización del Club de Cueca. Además, agradecerles a ellos por acompañarnos en la inauguración de Fondas y también sacaron adelante Las Cuecas por Ránquil así que, felicitarlos, agradecerles por toda su buena disposición y pedirles disculpas por lo ocurrido.

4.-La Banda que en esta oportunidad se presentó, no eran ex funcionarios, solo se presentó su tambor Mayor, Son 16 niños y jóvenes del Liceo Virginio Arias, Escuela Básica de Ñipas y de la Escuela Blanca Guzmán del sector El Centro. Aquí quiero solicitarle dos cosas, una que, podamos incorporar en el nuevo Presupuesto Municipal que Ud. tendrá que trabajar, que se considere un monto dentro del Presupuesto para la Banda, pero no solo para ropa o instrumentos, sino que, para la atención de estos niños. Yo fui testigo que a veces no tenían donde ensayar, los niños tenían que estar en la calle, con frio, sus padres tenían que comprarles café o las atenciones, entonces creo que hay que tener una organización en que nosotros como municipalidad podamos entregar a estos niños ñas condiciones para sus ensayos. Y lo otro es solicitar formalmente, porque lo he conversado con los niños y los instructores, que es un paseo a Lota y que, quede como un compromiso acá en Concejo que se va a poder realizar.

Sr. Alcalde: Sin duda, de hecho, ese paseo estaba considerado desde el inicio, se conversó con los instructores, así que cuente con ello. Respecto a las atenciones entre los ensayos, sí lo podemos hacer.



Sr. Sandro Cartes:

1.-Relacionado con el tema de limpieza y roce de caminos, para el 18 estuvimos bastante complicado con el frente de mal tiempo, tuvimos mucha caída de Aromos en los caminos. Trate de buscar información con respecto al programa que venía de roce de caminos y, Don Cristian Gonzales me dijo que esta semana quedaría finiquitado para poder ejecutarlo, la idea es poder atacar primero los sectores que están bastante complicados.

Sr. Alcalde: Franjas Fiscales idealmente, porque no es la idea de hacerle la pega a los particulares.

Sr. Sandro Cartes: Ahí hay que aplicar la ordenanza.

Sr. Alcalde: Lo importante es que el proyecto está en ejecución ya empezó, de hecho, están trabajando en primera instancia en los Posos comunitarios en las sedes, para la prevención de incendios, están en eso y yo creo que paralelo, porque son cuadrillas distintas deberían empezar con el roce, para prepararnos para el verano.

2.- Relacionado con los letreros, sabemos que están colocando letreros en distintos sectores de la comuna que vienen con algunos proyectos otros vendrán después, pero los vecinos, los presidentes de algunos sectores preguntan ¿por qué nosotros no? por ejemplo Lomas Coloradas, el de Concha Los Botones esta ya no se nota, yo se que viene mas adelante o se piensa hacer otro proyecto para Letreros, yo creo que seria bueno en todos los sectores para que tenga su propia identidad.

Sr. Alcalde: Ahí Don Sandro es bueno transmitir el tema de la paciencia, ya que los proyectos van por etapa, en este caso partimos con El Centro, la Capilla entre otros y, ahora estamos con los hitos Turísticos, los letreros de bienvenida en distintos sectores, mosaicos de bienvenida en sectores, pero van por etapas, existe ya el financiamiento de un proyecto de señal ética turística.

3.- Relacionado con la extracción, no sé si sacaron que estaba en el Quilo y el que estaba en la Raya y, eso a provocado mucha basura, tuve bastantes reclamos yo le dije que se sacaron, porque provocaban los micro basurales, entonces la idea que cada uno tenga su basurero, el que nos complica es de Paso El León.

Sr. Alcalde: Don Gonzalo ¿el del Quilo lo sacamos? verifiquemos, porque no estaba programado sacarlo.

Sr. Gonzalo Urra: Nosotros no lo hemos sacado, vamos a averiguar.

Sr. Sandro Cartes: Y, el tema de Paso El León que no tienen basureros individuales, tendría que hacerse una nueva licitación para que el camión pueda ingresar hacia adentro y tendría que ser para el próximo año.

Sr. Alcalde: Recordarles que los contenedores que están en los sectores de transito se eliminan para, evitar micro basurales.

Sr. Claudio Rabanal:

1.-Felicitaciones a todas las instituciones, a los que organizaron estas actividades del 18 de Septiembre.

2.- El Tema de la Banda, creo que es un tema que tiene que abordarse bien a nivel Educación, Municipio y todas las entidades que les corresponda para que, esta Banda haga un buen trabajo, entregarles las herramientas a las personas que la esta dirigiendo, el apoyo a los alumnos, lo ideal es que todos los colegios se sumen, para que esto vaya permaneciendo en el tiempo y se haga un trabajo con las Escuelas hasta que los niños egresen de nuestro liceo. Felicitar a los ex alumnos que siempre han tratado o han estado



apoyando esta iniciativa y esta Banda, las felicitaciones para ellos independiente que no les dimos colaciones, como dice la Sra. Ximena hay que tener a considerar a futuro para que no se vuelva a repetir, son niños que están empezando y una de las maneras de motivarlos es darles las comodidades para que, ellos puedan realizar su actividad de mejor forma.

Dentro de esto, hacer un saludo a las Iglesias Evangélicas a la Iglesia Católica por los Tedeum, creo que fue muy lindo la actividad que realizamos con ellos también.

2.- Felicitar por la actividad de “Bienvenida Primavera” fue una excelente actividad, a lo mejor dio los resultados esperados, pero hubo una situación que creo que amerita que se considera por lo menos enviar las excusas o pedir las disculpas correspondientes, por la invitación que se realizó para esa actividad. No lo digo por mi si bien es cierto yo recibí 3 correos, 2 decían a las 15:00hrs. y 1 decía a las 12:00hrs. yo llegue a las 15:00hrs. y alcance a llamar a varios para que no fueran, porque a esa hora la actividad había terminado, me incomodo la situación de que llegaron invitados a esa hora y estaba retirando todos los puestos que habían. Creo que hay que darle un toque de seriedad y, pedir las disculpas correspondientes

Sr. Alcalde: Cabe señalar que la invitación fue realizada a los colegas Concejales a las 12:00hrs. era una serie de actividades, un almuerzo, actividad física, firma de convenio y acto final, Ud. entenderá que los almuerzos son limitados, la ley nos obliga a invitar a todos los candidatos y son 47, y llevo 1 candidato que lo encontramos afuera y también le pedí disculpar de forma personal, no teníamos para 45 almuerzos, y Ud. sabe que dentro de las 12 y las 3 las personas mayores tienden a cansarse, a las 14:30 ya no querían nada. Yo lamento y pedí disculpas a los que llegaron a las 3 de la tarde, y testigo de ellos esta Don Sandro, la Sra. Ximena y Don Daniel.

4.- Consulta ¿Quién maneja el Facebook Municipal?

Sr. Alcalde: Hay varios administradores dependiendo de la actividad que se publica, en este caso cuando son información municipal lo maneja la Unidad de Informática, cuando se trata de publicaciones del Depto. Social se maneja desde Dideco, caso cuando son informaciones relacionadas a Deporte lo maneja el Encargado de Deporte, yo también tengo la administración cuando realizan consultas o peticiones de forma personal, Control también tiene la membresía para ir chequeando cuando van llegando solicitudes o mensajes con algún requerimiento.

Sr. Claudio Rabanal: ¿Por qué consulto? Ayer tuvimos reunión de Comisión de Salud, pasa que dentro de la información a veces sería bueno que nosotros participáramos y dentro de las decisiones también participáramos de las actividades que se pueda hacer y también aportar, ¿Qué quiero decir con esto? salió una publicación de que va a salir a los sectores la Clínica Móvil, ¿existe la documentación para que trabaje la Clínica Móvil?

Sr. Alcalde: Nosotros nos reunimos con la Seremi de Salud y, hay que diferenciar entre la Autorización Sanitaria y la Resolución Sanitaria. La Resolución Sanitaria para que pueda trabajar la Clínica Móvil y prestando todos los servicios relacionado a ella, llámese atenciones dentales, radiografía entre otras, requieren de la Resolución Sanitaria y, esa Resolución Sanitaria ha estado en curso durante mas de 1 año, no por retrasos nuestros si ni, por la misma burocracia que tiene el sistema de Certificación Sanitaria, en este caso a nosotros nos pedían una sala Reas, recursos que se han aprobados desde acá, y hemos tenido una serie de dificultades para poder echarla a andar, hoy día ya estamos casi el 90% de poderla terminar y, tenemos por parte de la Seremi la Autorización Sanitaria, que es la autorización que da la Seremi para que la Clínica pueda salir a atender de ambulatorios como controles etc., no prestando los servicios que requieren una resolución.



Sr. Leonardo Torres:

1.-Tema de las soluciones de agua individuales, es un tema que hace mucho tiempo lo venimos arrastrando, y cada vez nos encontramos con más familias que van teniendo problemas con sus soluciones de aguas. Cuando he expuesto esto en el Concejo, se ha dicho que estos proyectos vienen con el caudal y todo del Gobierno Regional que es quien hace los proyectos, creo que es así ¿o no? ¿quién coloca el caudal y la profundidad de los pozos?

Sr. Alcalde: Eso es aprobado por los organismos técnicos de la Subdere.

Sr. Leonardo Torres: A mí me gustaría que, se enviara a la Subdere a través de una carta o una petición de que, estos pozos profundos con esta profundidad y con este caudal máximo que se esta exigiendo, no esta dando resultado en nuestra comuna y que, por favor estos proyectos vengan con un aumento de caudal y con una mayor cantidad de metros. Si bien estos proyectos vienen para ir apaleando el tema de utilizar los camiones repartidores de aguas, pero no resulta seguimos repartiendo con los camiones, entonces no está cumpliendo este trabajo.

Sr. Alcalde: Ahora los dos proyectos nuevos que estamos ejecutando, van con estanque a piso y con transformador en caso que se corte la luz. Don Jaime en el momento de postular ¿cómo es el tema del caudal y los metros de profundidad o en que rangos nos manejamos ahí?

Sr. Jaime Lobos: A través de las reuniones que hemos tenido con la Seremi de Salud y con Subdere Nacional y Regional se llegó a la determinación de dejarlo 0,2 l/s, ahora en los nuevos proyectos se solicita el estudio Hidrogeológico, donde tenemos 4 o 5 proyectos, más de 100 familias esperando la aprobación primero del estudio Hidrogeológico el cual va a determinar la profundidad y el caudal que tiene cada una de la napas o corrientes de agua. Todos los proyectos de pozos profundos ahora van con estanque a piso, con su generador para abastecer cuando no existe electricidad. Pero antes no se solicitaba el estudio Hidrogeológico.

Sr. Alcalde: La sugerencia es, ver el ente que regula esto, para sugerir que sea mas profundo y con mayor caudal, porque en este momento las personas no tienen problemas, pero, pero de octubre en adelante empiezan a bajar las napas y les baja el caudal. Esto no les sucede a todos los vecinos, pero hay que darles solución a las personas que están con problemas.

Sr. Jaime Lobos: Sí, exactamente, bueno aparte la garantía de estos proyectos es a 1 año, así que tenemos para hacer la verificación tanto en el invierno como el verano al año siguiente.

2.- Informe de Prodesal pedido hace más de 45 días por Ley de Transparencia, que debería estar en 15 días ¿Qué pasa?

Don Fahd Hidd: Todo entregado.

Sr. Secretario Municipal: Se pidió a Indap por transparencia. Voy hacer el reclamo al concejo de Transparencia a Indap.



3.-El signo Ceda el Paso que está en puente Carranza, desde el sector Cementerio hacia el sector El Centro, cambiarlo que sea desde el sector El Centro hacia acá.

Sr. Alcalde: Notificado Don Danilo.

El Sr. Alcalde, comenta que desde la próxima semana Don Leonardo Torres toma la Presidencia del Concejo Municipal, por el periodo eleccionario.

Sr. Alcalde, cierra la sesión a las 16:05 hrs.

J. Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal





7.453.172-5
JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL